Moción de Orden del Día Nº 2660

DIANA CAROLINA GONZALES DELGADO

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CONGRESO de la REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
12 MAY 2022
RECIBIDO
Firma ... Hora 12:40

Moción de Orden del Día Nº _____

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **DIANA CAROLINA GONZALES DELGADO**, integrante grupo parlamentario Avanza País, en uso de sus facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo Nº 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el deporte del voleibol llegó al Perú en el año 1911 con los profesores norteamericanos Joseph Mac Night y Joseph Byrne Lockey y fue el primer país de América del Sur en introducir su práctica.

Que, esta fiebre por el voleibol motivó a la fundación de la Federación Peruana de Voleibol, para oficializar los torneos y participar en las competencias internacionales.

Que, la Federación Peruana de Voleibol (FPV) fue fundada el 12 de mayo de 1942 y es el máximo ente rector de ese deporte en el Perú.

Que, la FPV está afiliada a la Confederación Sudamericana de Voleibol (CSV), a la Unión Panamericana de Voleibol (UPV) y a la Federación Internacional de Voleibol (FIVB).

Que, la FPV tiene como visión liderar el desarrollo del voleibol competitivo a nivel nacional e internacional promoviendo la práctica masiva de este deporte que conduce a la vida sana, física y mental de la juventud y la población en general.

Que, es la entidad encargada en el Perú de organizar el voleibol masculino, femenino y el voleibol playa, integrando a Ligas Distritales, Ligas Provinciales, clubes deportivos, deportistas, árbitros y entrenadores.

Que, la FPV brindó grandes logros deportivos al Perú como la medalla de plata en los Juegos Olímpicos Seúl 1988, única a nivel de deportes colectivos.

Que, la FPV brindó también los logros a nivel mundial como la medalla de plata en el IX Campeonato Mundial de Voleibol Femenino – Perú 1982, la medalla de

bronce en el X Campeonato Mundial de Voleibol Femenino – Checoslovaquia 1986 y 12 títulos Sudamericanos en la rama femenina de la categoría mayores.

Que, la FPV ha obtenido logros también en las categorías promocionales como la medalla de plata en el II Campeonato Mundial de Voleibol Femenino Juvenil – México 1981 y medalla de bronce en los I Juegos Olímpicos de la Juventud Singapur 2010

Que, por las razones expuestas en los párrafos precedentes, resulta propicia la oportunidad para que la Representación Nacional Parlamentaria, exprese su afectuoso saludo y felicitación a la Federación Peruana de Voleibol, con motivo de conmemorarse el 80 aniversario y que desde su fundación viene impulsando el desarrollo del voleibol competitivo a nivel nacional e internacional.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO: Expresar un afectuoso saludo y felicitación a la Federación Peruana de Voleibol, con motivo de conmemorarse el 12 de mayo su 80 aniversario de fundación.

SEGUNDO: Transcribir y trasladar la presente Moción de saludo al Presidente de la Federación Peruana de Voleibol el señor Gino Mario Vegas Urrutia y por su intermedio hacer extensivo dichos saludos a todos los directivos, entrenadores, atletas de la selección femenina y masculina de voleibol en sus diferentes divisiones, Ligas Distritales y Ligas Provinciales a nivel nacional.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: GONZALES DELGADO Diana Carolina FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 12/05/2022 12:26:07-0500

Mgtr. DIANA CAROLINA GONZALES DELGADO
Congresista de la República